

# SORTEO

USUARIO CUMPLIDO

# CESPT

## CUANDO PAGAS ¡GANAMOS TODOS!

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar usuarios del SERVICIO DOMÉSTICO en Tijuana y Playas de Rosarito, mayores de edad.

- que estén al corriente en su recibo de agua,
- que no cuenten con rezago alguno,
- que realicen su pago puntualmente antes de su vencimiento,
- que realicen o hayan realizado un pago anticipado hasta el 21 de marzo del 2023
- participan pago ordinario, convenio, toma comunal.

### SEIS MESES PARA PARTICIPAR, SEIS OPORTUNIDADES DE GANAR

#### VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

Del 12 de septiembre de 2022 al 21 de marzo de 2023.

#### VIGENCIA DEL SORTEO

Del 12 de septiembre de 2022 al 22 de marzo de 2023.

#### PERMISO DE GOBERNACIÓN 20220174PS03

#### FECHA, HORA Y LUGAR DEL SORTEO

- 22 de marzo de 2023, DÍA MUNDIAL DEL AGUA.
- 14:00 horas.
- Interior de las Oficinas Centrales de la CESPT (Blvd. Federico Benítez, No. 4057, colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, Baja California, México).

#### MECÁNICA

El usuario que realice su pago mensual del servicio de agua antes del vencimiento se hará acreedor a un boleto. Si realiza el pago en cualquiera de nuestros 17 Centros de Atención recibirá el boleto de manera inmediata. Si realiza el pago con cualquier aliado comercial, o de manera electrónica, deberá acudir a uno de los 4 centros de canje para recibir su boleto. \*

Al recibir el boleto deberá llenarse con los siguientes datos

NOMBRE  
NÚMERO DE CUENTA  
DOMICILIO  
TELÉFONO  
CORREO ELECTRÓNICO

y depositarse en las urnas que estarán ubicadas en los **17 CENTROS DE ATENCIÓN de CESPT.**

Se entregará un boleto por cada recibo pagado puntualmente.

Si realiza un pago anticipado ya sea anual o semestral se entregará un boleto por cada uno de los meses cubiertos dentro de la vigencia de la promoción (antes del 21 de marzo de 2023).

#### PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

23 de marzo del 2023 en medios electrónicos oficiales de la paraestatal y prensa.

#### PODRÁN GANAR UNO DE LOS SIGUIENTES 28 PREMIOS

- 2 Automóviles Toyota Yaris 2022
- 4 Centros de Lavado 20 Kg GE, DIAMON GREY
- 5 Refrigeradores SAMSUNG 22´
- 3 Lavadoras 18 Kg Whirlpool Xpert System 2 Secadora GE,
- 2 Secadoras 7.2 Cuft GE
- 2 Laptop 14" HP 8GB 1 TB0+128GB
- 4 Estufas de piso MABE 20"
- 6 Hornos de Microondas LG Inverter

#### 17 CENTROS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CAP) CON ENTREGA DE BOLETO CONTRA PAGO PUNTUAL TIJUANA

1. Oficinas Centrales (Blvd. Federico Benitez)
  2. Otay Centenario (Centro Comercial Otay)
  3. Otay Delegación (dentro de la Delegación Municipal)
  4. Otay San Miguel
  5. CANACO
  6. El Rubí (dentro de Delegación San Antonio de los Buenos)
  7. Galerías Revolución (calle segunda)
  8. Plaza Pavillion
  9. Playas de Tijuana
  10. La Gloria (Subdelegación)
  11. Matamoros
  12. Villafontana
  13. Plaza Carrusel
  14. Florido
  15. Cerro de las Abejas
- PLAYAS DE ROSARITO
16. Centro de Gobierno (Unidad Móvil)
  17. Rosarito Floresta del Mar

#### \* 4 CENTROS DE CANJE PARA RECIBOS PAGADOS CON \*\*ALIADOS COMERCIALES O MEDIOS ELECTRÓNICOS TIJUANA

1. Oficinas Centrales (Blvd. Federico Benitez)
2. Galerías Revolución (calle segunda)
3. Matamoros

#### PLAYAS DE ROSARITO

4. Rosarito Floresta del Mar

#### \*\* FORMAS DE PAGO ADICIONALES (REQUIEREN ACUDIR A CENTROS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA ASIGNADOS)

#### MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS

Cajeros automáticos / Página web / Código QR / App Móvil

#### 43 ALIADOS COMERCIALES

Tiendas de Autoservicio / Supermercados / Farmacias / Bancos / Gasolineras / Cajeros Multipago.

#### CONSIDERACIONES

No podrán participar usuarios que son beneficiados con algún tipo de subsidio en el servicio.

Los premios se entregarán con la identificación oficial de los ganadores, misma que deberá coincidir con el nombre y datos generales de los boletos premiados.

Solo participarán cuentas a las que se le preste el servicio doméstico, cuota fija, toma comunal y convenio de agua.

No podrán participar empleados de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana ni sus familiares en línea directa.

Al final se declarará la cantidad de los boletos no entregados, los cuales no participan en el sorteo.

El usuario debe conservar su boleto porque sin él no podrá reclamar el premio.

El derecho para reclamar el premio se extingue a los 20 días hábiles contados a partir de la fecha del sorteo.

El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna.

En caso de robo o extravío del boleto o comprobante de participación, se deberá presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público.

El concentrado de las urnas de oficinas externas y vaciado a una URNA GENERAL, así como la realización del sorteo serán frente a un interventor asignado por la Secretaría de Gobernación.